

EL ECO DE CARTAGENA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Cartagena: Liberato Montoils y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, corresponsales de la casa de Saavedra.

SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24. Fuera de ella, trimestre 30.

Sábado 2 de Marzo.

El Eco de Cartagena

Por suplemento hemos publicado hoy las importantes noticias referentes á la pacificación de Cuba, que contienen los siguientes telegramas.

El Gobernador civil de la provincia en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:

«Acabo de recibir el siguiente telegrama.—El Presidente del Consejo de Ministros ha leído en el Congreso un telegrama del Gobernador general de Cuba, en el cual dice que todas las fuerzas rebeldes del distrito de Puerto Príncipe han depositado las armas que las, están entregando las del distrito de Santi Spiritu: de modo que en esos dos distritos no queda ya partida alguna. En los demás distritos sucederá pronto lo mismo. Seguidamente el Congreso por unánime aclamación acordó enviar á S. M. mensaje de felicitación y felicitar así mismo al Gobierno, al general en jefe y á todos cuantos han contribuido á la realización de tan próspero suceso. Todos los diputados sin distinción de partido han ido á palacio. El Presidente del Congreso ha felicitado á S. M. y S. M. ha contestado con un bellissimo discurso que ha arrancado vivas á todos los circunstantes.—Se lo participo para su satisfacción.

Lo que me apresuro á comunicar á V. rogándole se sirva hacer público por medio del periódico que V. dirige para conocimiento de los habitantes de esta ciudad.—El Alcalde, Cirilo Molina y Crós.

Orden de la plaza del día 2 de Marzo de 1878.

A las tres de la madrugada del día de hoy he recibido del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra el telegrama que copio.

«Tengo la satisfacción de anunciar á V. E. que según telegrama oficial recibido de Cuba, han depositado ayer las armas entregando parte en Puerto Príncipe todas las fuerzas rebeldes de aquel Departamento con el Comité Central y los individuos del antiguo Gobierno y Cámara, entregando también dos cañones y las máquinas explosivas sin que según noticias quedase partida alguna en aquella Comandancia Central.—En Santi Spiritu ha empezado también la entrega de armas en los campamentos provisionales.—Los Jefes de las pequeñas partidas Occidentales parece aceptan también la capitulación y empezarán á presentarse desde el seis en adelante: lo corto del plazo la diseminación de las partidas y la falta de comunicaciones ha hecho que todavía no se tome un acuerdo en Oriente, hallándose en buen sentido la fuerza de las Tunas, Bayamo y Siguaní.—Este fausto suceso ha movido al Congreso y todos los señores Diputados han pasado á Palacio á felicitar á S. M. juntamente con el Gobierno, oyendo de S. M. el Rey frases patrióticas y levantadas.»

Lo que se publica en la orden de la Plaza de este día para el debido conocimiento de tan importante suceso, que complementa la paz del país y hace esperar días de grandeza para nuestra España bajo las instituciones que nos rigen.—El General Gobernador, Alarcon.—Es copia.—El Comandante Secretario, Isidoro Minguez.

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dirigido hoy al vecindario la siguiente alocución.

CARTAGENEROS.

La fausta nueva de la pacificación de Cuba, ha sido comunicada oficialmente á esta Alcaldía por el Gobernador civil de la Provincia.

Al noticiar á los habitantes de Cartagena un acontecimiento tan im-

portante y glorioso para España, cumple á mi deber consignar la satisfacción que este hecho ha producido en la población toda y que el Excmo. Ayuntamiento, creyendo interpretar el deseo unánime de sus administrados, ha dirigido telegrama de felicitación á S. M. el Rey y al Gobierno que hoy rige los destinos de la Patria.

La pacificación de Cuba inaugura en España una nueva era de tranquilidad y bienestar y Cartagena asociándose al júbilo de toda la Nación, cumple con sus gloriosas y patrióticas tradiciones.

¡Viva España! ¡Viva el Rey!—El Alcalde, Cirilo Molina y Crós.

Anoche se reunió la Junta General del Casino, habiéndose elegido nueva Directiva que compondrán los Sres. siguientes:

Presidente, D. Juan Minguez.
Primer vocal, D. Julio Soler.
Segundo vocal, D. Juan Spotorno.
Tercer vocal, D. Antonio Onofre y Alcocer.

Cuarto vocal, D. Antonio Oliver.
Tesorero, D. Simon Marti.
Contador, D. Adolfo Aguilar.
Secretario, D. Luis Minguez.

Una inmensa concurrencia ocupaba esta mañana la Iglesia de Santa Maria de Gracia, donde se ha celebrado solemne Te-Deum por la exaltación al trono pontificio de Leon XIII. Han asistido gran número de Autoridades y el Excmo. Ayuntamiento en corporación.

Esta tarde ha recorrido las calles de la población la banda de música de la Casa de Misericordia, con motivo de la pacificación de Cuba.

Por igual causa habrá esta noche iluminación en toda la ciudad.

Después que habíamos repartido gratis á nuestros suscritores y á cuantos lo solitaban el suplemento en que insertábamos los telegramas de la pacificación de Cuba, hemos oído vender y hemos comprado por dos cuartos el telegrama comunicado por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Mucho nos ha estrañado este hecho y como es de suponer que no tengan de él conocimiento las personas á quienes puede interesar, lo hacemos público espresando como ya hemos dicho nuestra estrañeza.

Inmediatamente que se recibieron en esta ciudad las noticias que en otro lugar publicamos sobre la pacificación de Cuba, dispuso el Sr. Alcalde repique general de campanas y que se adornase con colgaduras la fachada de la Casa Consistorial.

Todos los vecinos han puesto también colgaduras y la población se halla sumamente animada.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos de ninguna clase por la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los emogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor ROD. WURZER, Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65.811. Vervant 28 de Marzo de